



Universidad de Granada

Reparación y reconocimiento personal a miembros de la comunidad universitaria ejecutados o represaliados Guerra Civil

24/09/2021

Actualidad

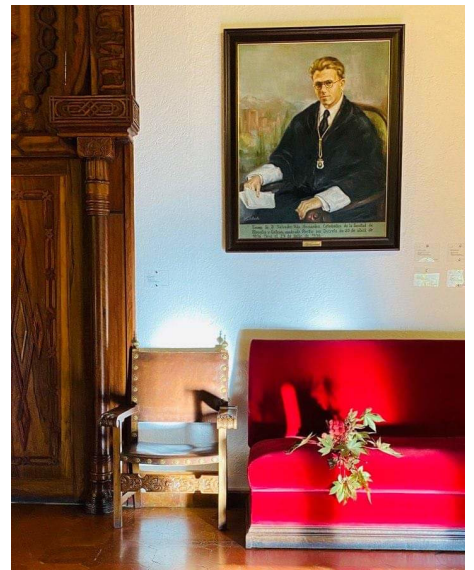
Titular completo: El Consejo de Gobierno de la UGR pide la declaración de reparación y reconocimiento personal a miembros de la comunidad universitaria ejecutados o represaliados en la Guerra Civil y dictadura

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada ha aprobado en su reunión de este viernes solicitar la Declaración de reparación y reconocimiento personal de los miembros de su comunidad universitaria y centros adscritos que durante la Guerra Civil y el periodo inmediato de Dictadura fueron objeto de alguna modalidad de represalia por razones políticas, ideológicas o de creencia religiosa, con especial mención a aquellas que llegaron a perder la vida por ello.

El acuerdo, aprobado a instancias del Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación, recuerda que uno de los fines de la Universidad de Granada es “la transmisión de los valores superiores de nuestra convivencia” como el espíritu de reconciliación y concordia de nuestra sociedad mediante el fomento de los valores y principios democráticos, entre los que se encuentra honrar y recuperar la memoria de aquellos miembros de la Comunidad Universitaria y de sus Escuelas adscritas que perdieron la vida, o padecieron las represalias, injusticias y agravios producidos, por unos u otros motivos políticos o ideológicos

Seguir leyendo

<http://www.ugr.es/>



Compartir en